Instrucciones para presentar una Reclamación por Agravio del Gobierno

Proceso de Reclamación

1. Complete el Formulario de Reclamación del Distrito de Tránsito Regional de Sacramento. Asegúrese de incluir su nombre completo, dirección actual y número de teléfono en el espacio proporcionado.

2. Feche y firme el Formulario de Reclamación.

3. Entregue personalmente o envíe por correo el Formulario de Reclamación original y los documentos de respaldo al Secretario de la Junta de Sacramento Regional Transit.

SacRT recomienda al público enviar las reclamaciones por correo. Si desea presentar su reclamación en persona, comuníquese con el Secretario de la Junta al (279) 234-8382 para programar una cita para entrega personal.

> Por Entrega Personal: Distrito de Tránsito Regional de Sacramento – Secretario de la Junta: llame al 279-234-8382 (solo con cita previa)
>
> Por Correo Postal: Sacramento Regional Transit District. Attention: Claims - Clerk to the Board: 1102 Q Street, Suite 3000, Sacramento, CA 95811

Información Importante

1. Los Formularios de Reclamación deben ser entregados personalmente al Secretario de la Junta o enviados por correo postal. No se aceptarán reclamaciones enviadas por fax o correo electrónico.

2. Los Formularios de Reclamación incompletos o sin firma serán devueltos sin ser procesados.

3. No se realizará ningún pago a menos que se determine que Sacramento Regional Transit es responsable por los daños reclamados.

4. La Sección 910 del Código de Gobierno de California requiere que usted presente un Formulario de Reclamación a más tardar seis meses después de la fecha del incidente o accidente. Las reclamaciones presentadas fuera de plazo serán devueltas sin tomar ninguna acción.

5. Presentar una reclamación falsa es delito (Sección 72 del Código Penal).

Dirija todas las preguntas relacionadas con la presentación de una reclamación al Departamento de Riesgos del Distrito de Tránsito Regional.

Teléfono: (916) 556-0322